



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo
Dirección de Planificación y Desarrollo
Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

**Informe de Evaluación
del Plan Operativo
Tercer Trimestre 2021
(Julio-Septiembre)**



CONTENIDO

Presentación	1
II. Nivel de Ejecución de las Metas del Plan Operativo Anual 2021 del Ministerio de la Mujer	3
2.1. Aspectos generales del Plan Operativo Anual (POA) 2021	3
1.1.1 Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional.....	4
1.1.2 Eje Estratégico 2: Equidad e Igualdad De Género	5
1.1.3 Eje Estratégico 3: Sistema Integral De Protección a la Mujer	6
1.1.4 Eje Estratégico 4: Convenios y Compromisos Internacionales	6
III. Principales Actividades Ejecutadas por las Áreas Sustantivas del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre 2021	8
3.1. Dirección de Educación en Género	8
3.2. Dirección de Coordinación Intersectorial	11
3.3. Dirección de Prevención y Atención a la Violencia	15
3.4. Dirección de Derechos Integrales de la Mujer	17
3.5. Oficinas Provinciales y Municipales Ministerio de la Mujer	19
IV. Anexos	

El Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, donde descansa la responsabilidad de coordinar el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de los planes operativos, documento oficial en el que se enumeran los objetivos y directrices que deben cumplirse en el plazo establecido, presenta el Informe de Evaluación de los Planes Operativos Anuales correspondientes al tercer trimestre del presente año 2021, con el propósito de dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, en el que se ofrecen informaciones respecto a la gestión y el desempeño de las áreas sustantivas de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.

En este contexto, el presente informe contiene los aspectos metodológicos del proceso de evaluación, seguido por el estado de avance de las metas definidas para el período citado, así como la exposición de los principales logros alcanzados en función de los Ejes Estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional, PEI, 2021-2024. De igual forma se muestran las principales desviaciones de la programación que afectaron el cumplimiento de las metas.

I. Aspectos Metodológicos

Para efectuar la evaluación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al tercer trimestre del presente año 2021, se elaboró la Matriz de Evaluación POA, de cada una de las áreas sustantivas y transversales del Ministerio, a fin de validar la ejecución de las metas físicas y financieras de los productos programados en los respectivos planes, tanto por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo como de la Dirección Financiera. De esta forma, la Dirección de Planificación y Desarrollo, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas, consolidó las informaciones de la ejecutoria de las metas de los productos programados para el trimestre, según eje estratégico del PEI 2021-2024 y áreas sustantivas del Ministerio.

Para conocer el nivel de ejecución se procedió a la medición del indicador de eficacia. Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los productos acorde con su unidad de medida. Es importante destacar el Estado de Emergencia, producto de la pandemia COVID-19, que hasta hace unos días estaba en vigencia en el país, por el cual se priorizaron actividades a realizar, se definieron gastos permitidos y no permitidos ejecutar en las instituciones del gobierno central, provocó una significativa reducción en la ejecución de la mayoría de las actividades programadas en los planes operativos del Ministerio de la Mujer.

Para su cálculo se consideró la meta física programada en el trimestre por producto y la ejecución de este en ese trimestre de la siguiente forma:

Eficacia o % Metas Ejecutadas

$$= \frac{\text{Metas ejecutadas del producto por trimestre}}{\text{Metas programadas del producto por trimestre}} * 100$$

En lo que respecta a la valoración de las afectaciones al cumplimiento de las metas de aquellos productos programados para el tercer trimestre, cuyo nivel de ejecución fue menor al 100%, se utilizó como referencia la clasificación de los factores de riesgo establecidos por la Contraloría General de la República, como se muestra en el siguiente cuadro:

Clasificación de los factores de riesgo

Factores Internos	Factores Externos
Personal: Capacidad del personal, salud, seguridad.	Sociales: Demografía, responsabilidad social, terrorismo.
Procesos: Capacidad de diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento.	Políticos: Cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.
Información y Tecnología: Integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento.	Tecnológicos: comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.
Financieros: Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, ejecución presupuestaria, elaboración de los estados financieras, los pagos, y la administración de los bienes.	Económicos: Disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de esta, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.
Infraestructura: Disponibilidad de activos, capacidad de los activos, acceso de capital.	Leyes y Regulaciones: Creación, modificación y/o eliminación de leyes, reglamentos y/o procesos externos.

Fuente: Contraloría General de la República Dominicana

II. Nivel de Ejecución de las Metas del Plan Operativo Anual 2021 del Ministerio de la Mujer

2.1. Aspectos generales del Plan Operativo Anual (POA) 2021

El Ministerio de la Mujer establece para el período 2021-2024 su Plan Estratégico Institucional (PEI), compuesto por cuatro ejes estratégicos:

1.1.1 Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional

Se articula con el Objetivo 1.1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030): Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados y con la Acción 12.12 del Programa de Gobierno del Cambio: Fortalecer la capacidad de gestión del Ministerio de la Mujer.

Resultados Institucionales

- 1.-Fortalecidos los procesos de planificación y administración para garantizar una gestión orientada a resultados.
- 2.-Optimizados los procesos de trabajo con orientación al logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- 3.-Fortalecidas las áreas de Desarrollo Organizacional y de Recursos Humanos, de conformidad con las necesidades institucionales.
- 4.- Implementado un modelo de gestión de recursos humanos eficiente, orientado al logro de resultados.
- 5.-Servicios ofrecidos a la ciudadanía mejorados, con atributos cuantificables y medibles para la mejora continua.
- 6.-Formulación de mejoras de procesos y de las estructuras organizativas de la institución; Diagnósticos Organizacionales para llevar a cabo los procesos de reestructuración requeridos conformes a los enfoques actuales de género y Desarrollo.
- 7.-Contribuir al seguimiento, implementación y evaluación de compromisos internacionales.
- 8.- Tecnología adecuada y alineada a las necesidades institucionales para la mejora de los procesos, la seguridad e integridad de la información y la transparencia en la gestión.

9.- Implementada una estrategia de comunicación y establecidos los estándares de difusión interna y externa.

10.-Fortalecidas de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, con miras a impactar en la transversalización de la igualdad y equidad de género en las políticas públicas territoriales.

1.1.2 Eje Estratégico 2: Equidad e Igualdad de Género

Se articula con la política transversal de equidad de género y con el Objetivo 2.3 de la END 2030 (Igualdad de derechos y oportunidades); con el PLANEG III, y con múltiples acciones del Programa de Gobierno del Cambio en el ámbito de la salud y la educación con equidad, el acceso equitativo al mercado laboral, la visibilidad, apoyo y remuneración del trabajo doméstico y de cuidado; la participación política de las mujeres, y la implementación de un sistema nacional de indicadores sobre la mujer.

Resultados Institucionales

1.-Incorporada la política transversal de género en la formulación de planes, programas y proyectos de las instituciones.

2.-Fortalecida la implementación de buenas prácticas para la igualdad de género en el sector público y privado.

3.-Establecidos y promovidos los mecanismos para la autonomía y participación política, social y económica de las mujeres.

4.-Impulsada la perspectiva de género en todos los niveles y programas del sistema educativo.

5.-Aumentado los conocimientos y sensibilización en hombres y mujeres sobre igualdad y equidad de género a fin de superar estereotipos y patrones socioculturales.

6.-Impulsada la implementación de políticas, planes y programas que permitan aumentar las autonomías de las mujeres.

7.-Promovido e impulsado el derecho de acceso a la educación en salud sexual y reproductiva de mujeres, jóvenes y adolescentes.

8.-Incorporada la perspectiva de género en la oferta de los servicios públicos de salud.

9.-Incrementada las capacidades de las mujeres para su inserción en el mercado laboral y autogestión empresarial.

1.1.3 Eje Estratégico 3: Sistema Integral de Protección a la Mujer

Se articula con el Objetivo 2.3 de la END 2030 (Igualdad de derechos y oportunidades) y con su línea de acción 2.3.1.3 (Cultura de no violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes), con el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, así como con las acciones del Programa de Gobierno del Cambio para enfrentar la violencia basada en género (VBG), donde destaca la de establecer un sistema y una estrategia integral de prevención y atención de las víctimas de VBG.

Resultados Institucionales

1.-Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres en situación de violencia de género intrafamiliar y delitos sexuales.

2.-Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a NNA en situación de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, con énfasis en huérfanos por feminicidio.

3.-Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito y a la diáspora dominicana.

1.1.4 Eje Estratégico 4: Convenios y Compromisos Internacionales

Se articula con la política exterior del Gobierno Dominicano, para dar cumplimiento a los compromisos con las convenciones y acuerdos multilaterales (regionales y

globales) dirigidos a la erradicación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Resultados Institucionales:

- 1.- -Diseñada e implementada estrategia de posicionamiento en los foros multilaterales, regionales y globales.
- 2.- . Fortalecer el posicionamiento de la República Dominicana en los mecanismos y foros internacionales para la igualdad y equidad de género.

De estos ejes estratégicos se deriva el Plan Operativo Anual de la institución, el cual contiene los productos a ser ejecutados en el año en curso. Para el tercer trimestre 2021, la planificación operativa institucional estuvo integrada por 14 productos enmarcados en los cuatro ejes estratégicos del PEI y con los Objetivos generales y específicos del eje 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, El Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP), el Plan Nacional de Equidad e Igualdad de Género (PLANEG III) y el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las mujeres.

III. Principales Actividades Ejecutadas por las Áreas Sustantivas del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre 2021

3.1. Dirección de Educación en Género

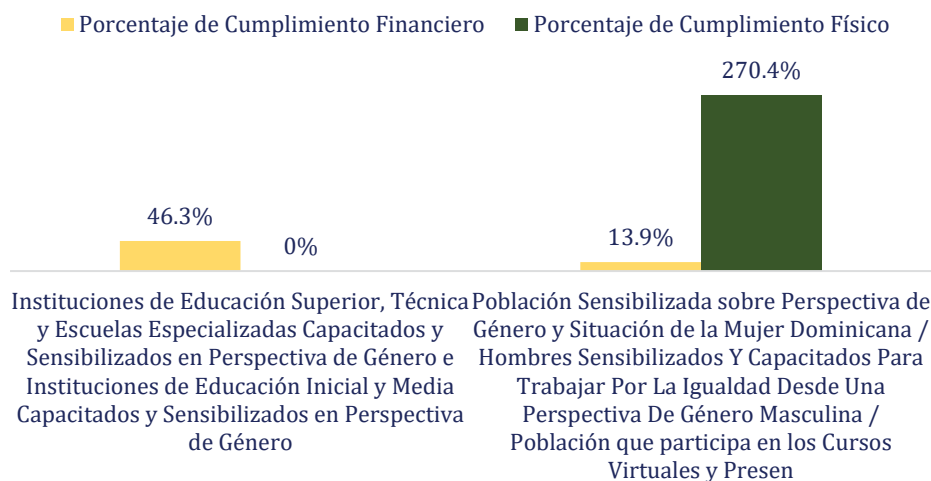
La Dirección de Educación en Género, para el trimestre julio-septiembre del 2021, en consonancia con las políticas, planes y programas citados anteriormente ha alcanzado los siguientes logros:

- Ejecutado el Programa de Formación para el personal de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia, realizado con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID);
- Realizado el Diplomado Género y Educación el que consiste en Formación Docente y Transversalidad de Género en el quehacer Educativo, coordinado con el Instituto de Género y Familia, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Diplomado en Violencia Intrafamiliar tratando el Abordaje Integral de los Sistemas Abusivos, el mismo fue coordinado con el Patronato de Ayuda a los Casos de las Mujeres Maltratadas (PACAM)
- Diplomado Estrategias para la Incorporación del Enfoque de Género para la Liga Municipal Dominicana (LMD)
- Estrategias para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres para Profesionales de la Salud Mental (ASODOPSI)
- Realizados dos (2) cursos de Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia, para el personal de nuevo ingreso del Ministerio de la Mujer, y Unidades de Igualdad de Género.

- Diseñada la Cátedra para la Vida, Cátedra Igualdad y Derechos y las Salas de Igualdad, dichas actividades están planteadas tanto para la educación básica como para la educación superior.
- Realizados 4 encuentros virtuales entre el Ministerio de la Mujer y Las Mujeres en la Diáspora con los siguientes países: Perú, Argentina, Chile, Bolivia, Italia, Estados Unidos. En dichos encuentros han participado 263 personas de los referidos países.

Quedan pendientes de realizar dos (2) encuentros más con las mujeres de la diáspora; Encuentros Regionales para las Oficinas Provinciales (OPM) y Municipales (OMM), realizados en las provincias de La Romana y Santiago (5 Encuentros); Se están desarrollando los Encuentros Provinciales para líderes/lideresas comunitarias, en las provincias de San Pedro de Macorís y Santiago (5 Encuentros). A pesar de que la formación técnico profesional se sigue ejecutando en Centro Zoraida Heredia Vda. Suncar, Está pendiente la firma de Convenios de Colaboración entre el Ministerio de la Mujer y el ITLA e INFOTEP, respectivamente, para direccionar las acciones que se desarrollan en los centros de formación del Ministerio de la Mujer de acuerdo con la perspectiva de género que se quiere impulsar. Actualmente dichos convenios ya están en revisión, para la firma.

Gráfico 1 Porcentaje de Ejecución Físico-Financiero correspondiente al Programa 12 durante el trimestre Julio-Septiembre del 2021



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria y de las Actividades de las Áreas y la Producción Física programada en el SIGEF para el tercer trimestre

Resaltamos que la no vinculación directa en términos porcentuales entre la producción física y la financiera se explica porque las actividades ejecutadas corresponden a las funciones del personal asignado al área correspondiente, y por motivo de los protocolos de distanciamiento físico producto del Covid-19, muchas actividades (talleres, capacitaciones, charlas, asistencias técnicas) tanto local como provincial son desarrolladas vía plataformas virtuales. En otro orden, hay gastos que por el motivo citado anteriormente han sido restringidos por disposiciones ejecutivas. De acuerdo a la tendencia vista en el análisis esto aplica para todas las áreas en cuestión.

3.2. Dirección de Coordinación Intersectorial

Logros de la Dirección de Coordinación Intersectorial. Para el trimestre julio-septiembre 2021, se pueden destacar los siguientes logros:

- Realizados Dos (2) talleres de Consultas con el sector sindical de Mujeres Trabajadoras para elaboración de propuesta fortalecida del Proyecto de Ley de Trabajo Doméstico Remunerado y un taller de Validación del Proyecto de Ley de Trabajo Doméstico Remunerado con el Sector Sindical;
- Realizadas dos (2) presentaciones sobre observaciones y propuestas al Código Penal en el Senado de la República y elaborado un informe técnico para Comisión Bicameral que estudia el referido proyecto en el Congreso Nacional;
- Se sometió la ratificación de los Convenios C-156 de Trabajadores y Trabajadoras con Responsabilidades Familiares y C-190 de Violencia y Acoso en el Mundo Laboral de la Organización Internacional del Trabajo ante Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo; fue ratificado el Convenio C-156 de Trabajadores y Trabajadoras con Responsabilidades Familiares y se transversalizó el Proyecto de Ley de Compras y Contrataciones Públicas.
- Brindada asistencia técnica en la elaboración el borrador final de Proyecto de Ley de respuesta Integral a la Violencia sobre Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres
- Preparados los TdR para contratación de consultoría para elaborar una guía de procedimientos para la asistencia técnica legislativa con enfoque de género y análisis de las reformas legislativas y normativas que inciden en los derechos humanos de las mujeres.
- En cuanto al Sello de Igualdad de Género en el Sector Público, diez (10) instituciones se encuentran ejecutando actividades y acciones para el logro de la certificación Igualando RD para el Sector Público, estas instituciones son: la Superintendencia de Bancos, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN),

el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), la Dirección General de Aduanas (DGA), la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), la Dirección General de Contrataciones Pública (DGCP), el Poder Judicial, Supérate, la Junta Central Electoral (JCE).

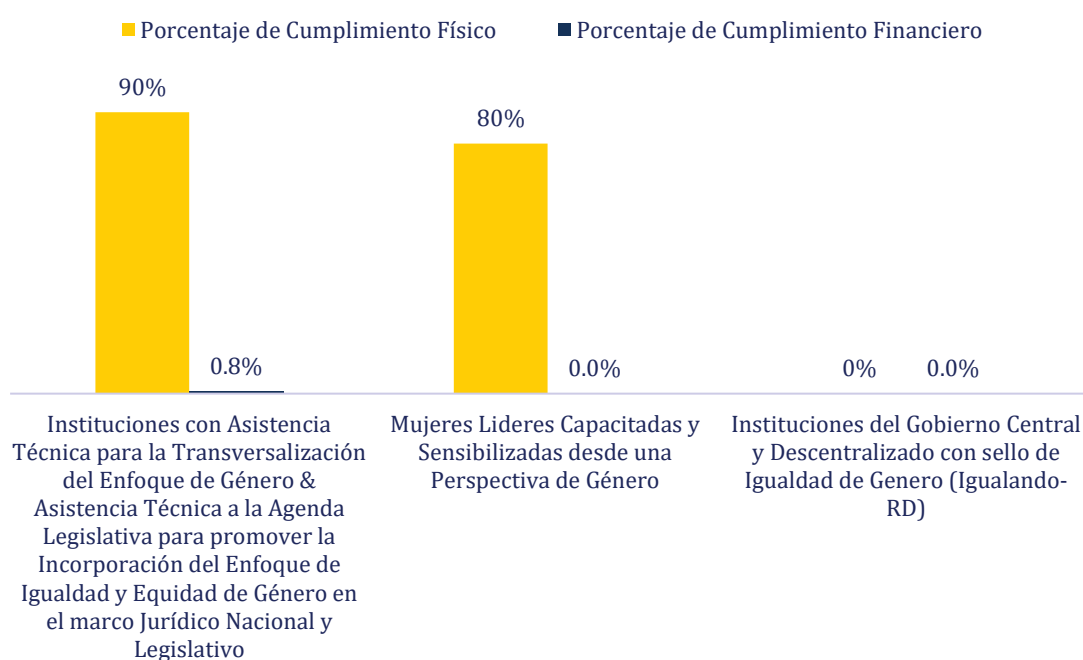
- Durante este trimestre se dio seguimiento a las actividades vinculadas a la coordinación técnica y logística de la etapa 2 “Autodiagnóstico” de este Sello, reuniones de trabajo con el equipo técnico de PNUD (nacional y regional), para el seguimiento y coordinación con las instituciones para la implementación general, diseño y socialización del cronograma de etapa 2,
- Se realizaron 4 talleres de inducción a comités de transversalización de igualdad de género recién formados, en el Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (13 personas), Departamento Aeroportuario (5 personas), Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI, 35 personas) y el Ministerio Administrativo de la Presidencia (16 personas) y, de manera individual, se brindó asistencia técnica a través de reuniones de acompañamiento a distintas instituciones (Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, Agricultura, Educación, Salud Pública, Hacienda, Tribunal Superior Electoral, Oficina Nacional de Estadísticas y Dirección Nacional de Control de Drogas)
- Se realizaron dos mesas de diálogo en coordinación con OXFAM, con las Unidades de Igualdad de Género sobre su rol en la administración pública, enfatizando estrategias para desarrollar su liderazgo e influencia.
- Realizada una jornada de actualización sobre Acoso y Violencia en el Trabajo dirigido a las Unidades de Igualdad de Género, Comités de Transversalización y personal clave de instituciones públicas. Juntamente, el Departamento de Agenda Legislativa y el Departamento de Gestión e Incorporación de Igualdad de Género en Instituciones Gubernamentales sobre la propuesta de decreto para el fortalecimiento de las UIG enviado a consultoría jurídica, durante este trimestre se alcanzó un acuerdo con el Ministerio de Administración Pública.

- Elaborados los términos de referencia para la contratación de asistencia técnica para operativizar los lineamientos para la transversalidad del enfoque de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo. Esto proporcionará una hoja de ruta y herramientas para las instituciones públicas realizar los ajustes institucionales, el autodiagnóstico y su plan de acción.
- Se sostuvo una reunión con la Dirección General de Presupuesto para coordinar los próximos pasos con relación a la implementación de presupuestos sensibles al género.
- Se completó el formulario de EUROSOCIAL para la solicitud de asistencia técnica en la forma de capacitaciones y diagnóstico sobre presupuesto con enfoque de género en el país.
- Se sostuvo una reunión con la representante de ONU Mujeres para República Dominicana en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales para solicitar el apoyo de esta agencia en la capacitación sobre presupuestos con enfoque de género.
- Se realizó una reunión con las áreas de PLANEGIII e Investigación y Estadística para dar seguimiento a la elaboración de una estrategia de seguimiento a las metas del PLANEGIII.
- Se brindó asistencia a las áreas de estadística y PLANEG III para organizar una estrategia en seguimiento a las metas del PLANEGIII.
- Referente a la gestión del enfoque de género con los gobiernos locales, se realizó un taller de socialización de los resultados de la consultoría “Asistencia técnica para el diseño de la caja de herramientas para la inclusión de indicadores de género en el SISMAP Municipal”, por el MAP al personal técnico del Ministerio de la Mujer;
- Se brindó asesoría técnica en materia de las líneas estratégicas del PLANEG III a las encargadas de género de 14 ayuntamientos.
- Participación en el seminario Municipal: Juventudes y Gestión Local “Avanzando Juntos /as por el desarrollo de nuestros municipios”. Con el

objetivo de impulsar el diseño y el desarrollo de estrategias articuladas Ciudadanía -Gobierno Local, para avanzar en el desarrollo integral de los municipios. Coordinado por Profamilia y los Ayuntamientos Santo Domingo Oeste y SDN.

- Reuniones con el equipo técnico del Sello Público con el objetivo afinar algunos detalles respecto a los indicadores de cumplimiento definidos en la matriz de autodiagnóstico de Sello Público y coordinar reunión con el equipo la presentación al ayuntamiento Santo Domingo Este.
- Reunión de coordinación con el departamento de Red de Fraternidad y Apoyo de SUPERATE, con el objetivo de conocer el proyecto piloto de las Incubadoras en los ayuntamientos para dar acompañamiento legal y psicológico a mujeres víctimas de violencia en los municipios.
- En cuanto al Sello de Igualdad de Género (IGUALANDO RD) para Empresas y Organizaciones, se realizaron 22 reuniones de seguimiento y acompañamiento técnico a empresas que están implementando el sello; 4 Comité de Igualdad de Género (de ALTICE, Banco de Reserva, Edwards y la Cooperativa Vega Real) constituidos; Once (11) talleres de ABC de género a los miembros del comité de igualdad de género de las empresas en proceso, fueron capacitados 85 personas miembros de estos comités; Cuatro (4) talleres de ABC de género al personal de las empresas del sello, estos talleres tuvieron una duración de 2 horas c/u, en los 4 talleres asistieron 233 personas; Nueve (9) empresas interesadas en implementar el sello cuentan con información acerca del Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las empresas y organizaciones;
- Dos (2) empresas firmaron carta compromiso la Cooperativa Vega Real y Grabo Estilo, la cual reinició el proceso de implementación del Sello. Se firmó documento de adendum con Gerdau Metaldom, por un período de 6 meses adicionales.

Gráfico 2 Porcentaje de Ejecución Físico-Financiero correspondiente al Programa 11 durante el trimestre julio-septiembre del 2021



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria y de las Actividades de las Áreas y la Producción Física programada en el SIGEF para el tercer trimestre

3.3. Dirección de Prevención y Atención a la Violencia

Desde el Departamento de Prevención a la Violencia contra la Mujer, durante el trimestre julio-septiembre 2021, podemos citar los siguientes logros:

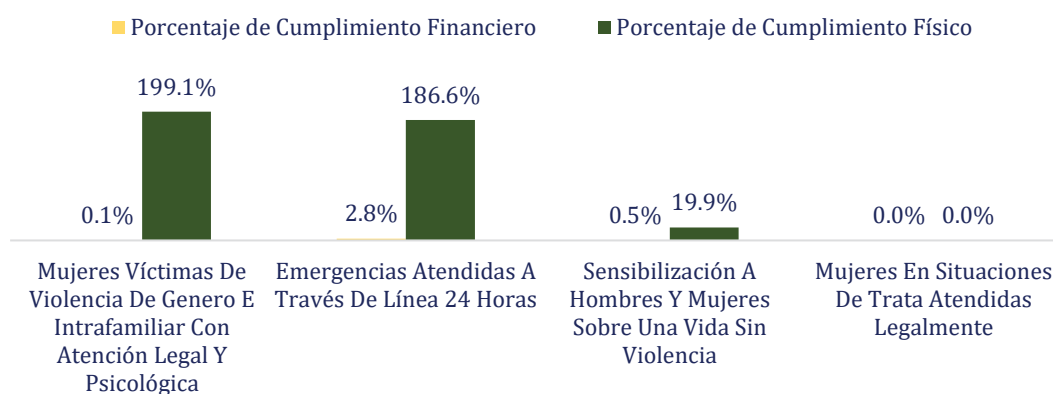
- Se realizaron reuniones de seguimiento y monitoreo a la implementación de la estrategia de trabajo en Redes de Prevención de Violencia en las OPM/OMM a nivel general;
- se formaron Grupos de Apoyo de Mujeres Afectadas por la Violencia a nivel comunitario y a nivel nacional para usuarias que vienen por los servicios que ofrece el Departamento de Atención a la Violencia;

- Se realizaron talleres de sensibilización en prevención de la violencia contra la mujer e interfamiliar y el rol de la policía nacional en la atención de la víctima de violencia al personal policial de los destacamentos en San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Barahona, con un total de 240 personas sensibilizadas;
- Se Realizaron talleres para la sensibilización de la Ruta Crítica con los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales de la Ruta Crítica, garantes de derechos de la prevención y atención integral a la violencia contra las mujeres y niñez, en los ámbitos de la promoción de una vida libre de violencia y la prevención del daño, la detección de las víctimas y el seguimiento a los casos, hasta lograr que las personas retomen su proyecto de vida, en las provincias: Azua, Jimaní, Hato Mayor del Rey y San Pedro de Macorís, un total de 85 personas sensibilizadas.

Desde el Departamento de Atención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar, concerniente a las Atenciones Legales del Trimestre Julio- Septiembre del año 2021, están trabajando con 297 usuarias que se encuentra con casos abiertos, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2021 y años anteriores, de los cuales 223 corresponden a mujeres y 74 casos de NNA y se registraron 113 casos nuevos; las asistencias telefónicas y asesoría legal brindadas fueron 856, vista judiciales 213, audiencias 224 y casos cerrados 44. Se ha logrado obtener ganancia de causas en importantes casos de Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar, en materia Penal y Familia, representando los intereses de las usuarias en diferentes instancias judiciales del Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional. Estos casos se trabajan desde la denuncia hasta culminar con sentencia definitiva, según lo ameriten los diferentes expedientes, relacionados a cada caso. A continuación, detallamos el número de Sentencias logradas a favor de las usuarias durante el trimestre julio- septiembre del 2021: Julio: 33, Agosto: 18, Septiembre: 4, un total de 55 sentencias del trimestre julio-septiembre 2021.

En materia de atenciones psicológicas se recibieron 287 usuarias las cuales fueron atendidas de acuerdo con los servicios que ofrece el Área de Psicología dentro del Departamento definidas en el protocolo de atención del Mujer, de cuyo caso 96 fueron orientados, 108 asignado, 55 referidos Legales y 28 referidos psicológicos, en el Proyecto de la Diáspora, se ofreció orientación psicológica a una usuaria. A través de la Línea de Emergencia *212, se atendió un total de 2,286 casos. En el caso del Programa de los NNA, Huérfanos Víctimas de Femicidio y sus Familias Acogedoras, durante el tercer trimestre, ofrecieron seguimiento telefónico y visitas.

Gráfico 3 Porcentaje de Ejecución Físico-Financiero correspondiente al Programa 13 durante el trimestre Julio-Septiembre del 2021



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria y de las Actividades de las Áreas y la Producción Física programada en el SIGEF para el tercer trimestre

3.4. Dirección de Derechos Integrales de la Mujer

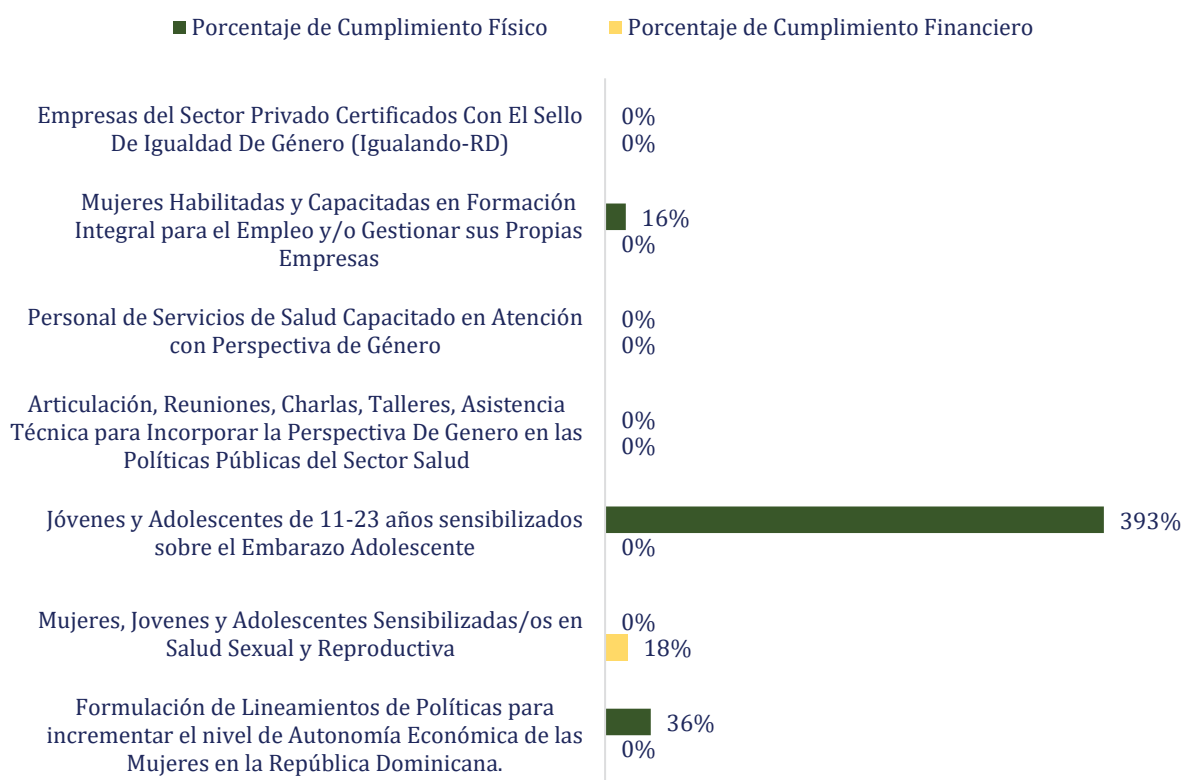
Entre las actividades más relevantes de la dirección de Derechos Integrales, durante el tercer trimestre de este año citamos como logros:

- Realizada la reunión técnica de alto nivel para la presentación de la Propuesta Borrador para la Creación e Instalación de las Unidades de Detección, Prevención y Atención de la Violencia del Género, Intrafamiliar y Contra la Mujer en establecimientos de salud seleccionados, con un total 20 instituciones participantes;

- Reactivación de Comité Interinstitucional e Intersectorial de seguimiento a las acciones del Plan para la Reducción del Embarazo en Adolescentes, en coordinación con las OPM/OMM en las Provincias de Santo Domingo Norte (Los Alcarrizos), San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís y Puerto Plata de forma virtual y presencial; realización de charlas sobre Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama, dirigidos a comunitarias /os Cristo Rey, sobre Prevención de Embarazo en Adolescentes y Uniones Temprana en Santo Domingo Este (Club Felicidad), sobre Enfermedades de Transmisión Sexual al personal de Bienes Nacionales y de Salud Sexual y Salud Reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos y Derechos Humanos a dirigido a los Estudiantes de Universidad O&M y al Personal de GERDAU METALDOM; y visita a las Casas de Acogida para la instalación de Huertos Urbanos y Verticales en coordinación con los ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Ayuntamiento del D.N.
- Desde el Centro de Promoción de la Salud Integral de Adolescentes (CPSIA) se realizaron 60 jornadas de capacitación y sensibilización, virtuales y presenciales, en materia de Salud Integral de Adolescentes; 28 jornadas de capacitación, presencial (recorrido), donde se impartieron los siguientes temas: prevención de embarazo durante la adolescencia, manejo de una autoestima adecuado, prevención de violencia, prevención del uso de sustancias nocivas, prevención de Grooming, sexting, ciberadicción, familia, valores, entre otros; campañas por multiplicadores/as de los Liceo Pedro Henríquez Ureña y San Miguel Fe y Alegría de San Juan de la Maguana; Eugenio María de Hostos de Boca Chica y Ramón Emilio Jiménez de Santo Domingo Este, para sensibilizar y promover mensajes claves sobre salud integral y prevención de embarazos en adolescentes, orientados a poner en práctica lo aprendido en las sesiones de trabajo impartidas en las clases virtuales. Estas actividades incluyeron marchas, entrega de hojas informativas (volanteo) Creación de kit de higiene, pulseras, pancartas, Obra

de teatro, música alusiva al tema de prevención de embarazos en las adolescentes, charlas de los temas vistos en los talleres.

Gráfico 4 Porcentaje de Ejecución Físico-Financiero correspondiente al Programa 15 durante el trimestre julio-septiembre del 2021



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria y de las Actividades de las Áreas y la Producción Física programada en el SIGEF para el tercer trimestre

3.5. Oficinas Provinciales y Municipales Ministerio de la Mujer

En el marco de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual, las Oficinas Provinciales y Municipales durante el tercer trimestre del año, ejecutaron las siguientes acciones:

- Taller de sensibilización y seguimiento a la Ruta Crítica y sobre estrategia de trabajo y redes comunitarias, para el personal de las OPM y OMM en la región norte, en coordinación Dpto. de Prevención a la Violencia; Convocatoria, coordinación y/o participación lanzamiento de la “Campaña Vivir Sin Violencia es posible” con las oficinas provinciales: San Juan, Elías Piña, Barahona, Pedernales, Independencia, Bahoruco, Ocoa, Higüey, El Seibo, San Pedro, La Romana, Hato Mayor;
- Participación en reuniones sobre zumbatones regionales en coordinación con la Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer; 173 jornadas casa a casa de sensibilización y promoción sobre los servicios que ofrece el MM en los barrios y comunidades, en las 58 oficinas a nivel nacional;
- 151 jornadas de sensibilización en materia de prevención de violencia intrafamiliar y de género, prevención de embarazo en adolescente, promoviendo la vacunación de la población en escuelas, juntas de vecino, en hospitales, centros y puntos de vacunación y barrios en las 58 oficinas a nivel nacional;
- 4513 atenciones legales y 2045 Atenciones psicológicas, a través de las OPM y OMM.
- Firma de acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer de Castillo y el director del Hospital de Castillo para afianzar las relaciones y establecer acciones para erradicar la violencia de género e intrafamiliar y sensibilizar a las usuarias del centro hospitalario.

IV. Anexos

Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre 2021

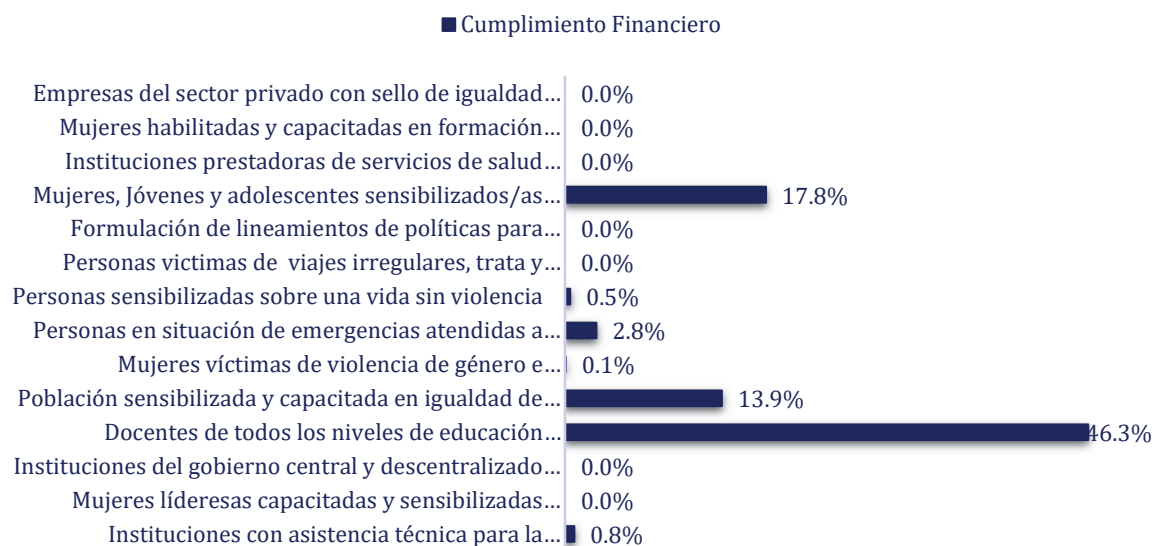
Programas y Productos	Actividades	Presupuesto Vigente	Presupuesto Programado T3	Ejecutado Julio-Septiembre	Cumplimiento financiero	Cumplimiento Físico
01-Actividades Centrales		523.480.441,00		116.368.159,12	22,2%	
11-Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Género		12.274.000,00	2.068.136,00	8.755,60	0,4%	
Dirección y Coordinación		6.137.000,00			0,0%	
Instituciones con asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género	Instituciones Con Asistencia Técnica Para La Transversalización Del Enfoque De Género	3.077.000,00	1.061.036,00	8.755,60	0,8%	90%
	Asistencia Técnica A La Agenda Legislativa Para Promover La Incorporación Del Enfoque De Igualdad Y Equidad De Género En El Marco Jurídico Nacional Y Legislativo					
Mujeres líderes capacitadas y sensibilizadas desde una perspectiva de género	Mujeres Líderes Capacitadas y Sensibilizadas Desde Una Perspectiva De Género	1.660.000,00	542.100,00	0,00	0,0%	125,00%
Instituciones del gobierno central y descentralizado con sello de igualdad de género (igualando-RD)	Instituciones Del Gobierno Central y Descentralizado Con Sello De Igualdad De Género (Igualando-RD)	1.400.000,00	465.000,00	0,00	0,0%	0,00%
12 Fomento de la Igualdad de Género en la Educación y Capacitación		21.522.980,00	2.176.790,00	3.431.046,38	15,9%	
Dirección y Coordinación		14.757.980,00		2.761.445,38	18,7%	
Docentes de todos los niveles de educación capacitados y sensibilizados en enfoque de igualdad de género	Instituciones De Educación Superior, Técnica Y Escuelas Especializadas Capacitados y Sensibilizados En Perspectiva De Género	3.530.000,00	1.134.643,00	524.927,00	46,3%	0,0%
	Instituciones De Educación Inicial Y Media Capacitados Y Sensibilizados En Perspectiva De Género					
Población sensibilizada y capacitada en igualdad de género	Población Sensibilizada Sobre Perspectiva De Género y Situación De La Mujer Dominicana	3.235.000,00	1.042.147,00	144.674,00	13,9%	270,4%
	Hombres Sensibilizados Y Capacitados Para Trabajar Por La Igualdad Desde Una Perspectiva De Género Masculina					
	Población Que Participa En Los Cursos Virtuales Y Presenciales De Capacitación En Perspectiva De Género					
13.- Promoción y Defensoría de los Derechos de la Mujer		271.694.396,00	70.694.869,57	716.840,60		
Dirección Y Coordinación		69.260.665,00	37.146.899,57	358.520,00	0,5%	
Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral	Mujeres Víctimas De Violencia De Género E Intrafamiliar Con Atención Legal Y Psicológica	168.529.831,00	30.661.792,00	128.078,90	0,1%	199,1%
Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas	Emergencias Atendidas A Través De Línea 24 Horas	3.470.000,00	364.008,00	96.960,70	2,8%	186,6%
Personas sensibilizadas sobre una vida sin violencia	Sensibilización A Hombres Y Mujeres Sobre Una Vida Sin Violencia	29.183.900,00	1.882.170,00	133.281,00	0,5%	19,9%
Personas víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones	Mujeres En Situaciones De Trata Atendidas Legalmente	1.250.000,00	640.000,00	0,00	0,0%	0,0%
15.- Promoción de los Derechos a la Salud Integral, Salud Sexual y Reproductiva		15.211.095,00	3.607.505,00	1.318.774,18	8,7%	
Dirección Y Coordinación		5.704.095,00		1.086.031,78	19,0%	
Formulación de lineamientos de políticas para incrementar el nivel de autonomía económica de las mujeres en la República Dominicana.	Formulación De Lineamientos De Políticas Para Incrementar El Nivel De Autonomía Económica De Las Mujeres En La Republica Dominicana.	1.485.000,00	574.000,00	0,00	0,0%	36,0%
Mujeres, Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva	Mujeres, Jóvenes y Adolescentes Sensibilizadas/os en Salud Sexual y Reproductiva	2.990.000,00	1.310.005,00	232.742,40	17,8%	0,0%
	Jóvenes Y Adolescentes De 11-23 Años Sensibilizados Sobre El Embarazo Adolescentes					393,3%
Instituciones prestadoras de servicios de salud sensibilizadas en la aplicación de perspectiva de género en sus atenciones	Articulación, Reuniones, Charlas, Talleres, Asistencia Técnica Para Incorporar la Perspectiva De Género En Las Políticas Públicas Del Sector Personal De Servicios De Salud Capacitado En Atención Con Perspectiva De Género	1.832.000,00	673.500,00	0,00	0,0%	0,0%
						0,0%
Mujeres capacitadas y capacitadas en formación integral para el empleo y/o gestionar sus propias empresas	Mujeres Habilitadas Y Capacitadas En Formación Integral Para El Empleo y/o Gestionar Sus Propias Empresas	1.400.000,00	525.000,00	0,00	0,0%	16,3%
Empresas del sector privado con sello de igualdad de género (igualando-RD)	Empresas Del Sector Privado Certificados Con El Sello De Igualdad De Género (Igualando-RD)	1.800.000,00	525.000,00	0,00	0,0%	0,0%
98.-Administración De Contribuciones Especiales		351.790.838,05		281.536.569,96	80,0%	

Gráfico 5 Recursos presupuestarios vigentes 2021 y ejecutados al tercer trimestre por categoría programática MMujer



Fuente: Datos del SIGEF y DIGEPRES.

Gráfico 6 Porcentaje de cumplimiento financiero por Producto, tercer trimestre 2021



Fuente: Datos del SIGEF y DIGEPRES.

Rango de Semaforización

Rango	Descripción
$\geq 87\%$	Metas realizadas totalmente o de ejecución adecuada, eficiente y oportuna en relación con la programación.
$\geq 51\% - \leq 86\%$	Metas realizadas parcialmente
$\geq 0\% - \leq 50\%$	Metas no realizadas o de ejecución insuficiente con relación a la programación